

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS FINANCIEROS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS FINACONTSA S.A.

Por disponerlo así la Superintendencia de Compañías, esta Junta Ordinaria de Accionistas está siendo grabada en soporte magnético, mismo que deberá constar en los archivos societarios de la Compañía. En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen en la oficina situada en José de Antepara No. 921 y Hurtado segundo piso alto, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS FINANCIEROS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS FINACONTSA S.A.**, a saber que están presentes los siguientes accionistas: 1.-) **Ingeniera GONZALEZ MEJÍA GABRIELA DE LOURDES**, por sus derechos, como propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones, con derecho a 640 votos; 2.-) **C.P.A. MONTALVO LABANDA DANNY MOISES**, por sus propios derechos como propietario de ciento sesenta (160) acciones, con derecho a 160 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías, en concordancia con el artículo 239 del mismo cuerpo legal, se instala la Junta General de Accionistas y se verifica por secretaria que se cuenta con la presencia del total del capital suscrito.

Preside la Sesión, la Ing. **GONZALEZ MEJÍA GABRIELA DE LOURDES**, y, actúa como Secretario el **C.P.A. MONTALVO LABANDA DANNY MOISES**, Gerente General de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General presentado el 05 de abril de 2017, en la que incluye información del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver el informe del Comisario, presentado el 07 de abril de 2017, sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver, el reparto o no de utilidades.
- 4.- Conocer y resolver, sobre la elección del Comisario y sus honorarios para el ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta de la sesión, Ing. **GONZALEZ MEJÍA GABRIELA DE LOURDES**, y, el Secretario el **C.P.A. MONTALVO LABANDA DANNY MOISES**, quien constata el quórum reglamentario y elabora la lista de asistentes de conformidad con la

ley, respectivamente, quedando tal lista autorizada con sus firmas en el acto, para el archivo en el expediente, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Dada con claridad a los presentes la lectura sobre el orden del día, la junta por unanimidad resuelve:

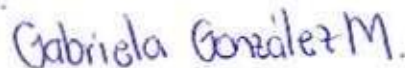
PRIMERO: Luego, de que el Gerente General da lectura a su informe, respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad; inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016.

TERCERO: Se deja constancia y se aprueba que la Compañía no tuvo movimientos durante el año 2016, por lo tanto no hay utilidades a repartir.

CUARTO: La Junta resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario de la compañía a la Ing. Llumitaxi Saltos Jennifer Lissette; para el ejercicio económico 2016, cuyos honorarios serán de USD\$50.00 anuales.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las 10h15.



Ing. Gonzalez Mejía Gabriela De Lourdes
Presidenta de la Junta
Accionista



C.P. A. Montalvo Labanda Danny Moises
Secretario Ad-hoc
Accionista